

# La representación social sobre la maternidad y el “ser madre” en tres generaciones de mujeres: abuelas, madres e hijas

## The social representations of motherhood and "being a mother" in three generations (grandmothers, mothers and daughters)

Diana Sarahí García González<sup>1</sup> y Liliana I. Castañeda Rentería<sup>2</sup>

**Resumen:** La presente comunicación presenta parte de los resultados de investigación sobre el proyecto “La representación social sobre la maternidad y el ser madre en tres generaciones de mujeres: abuelas, madres e hijas” cuyo objetivo fue conocer las representaciones sociales entorno a la maternidad y el ser madre presentes en tres generaciones de mujeres de la región Ciénega. El estudio tuvo una metodología cualitativa, en el cual se adoptó por un enfoque feminista, ya que se consideró que existen estructuras sociales jerárquicas organizadas desde las relaciones de poder y género en torno a los conceptos a estudiar.

**Abstract:** We present some of the findings of the "Three generations of Social Representations of Motherhood" Research Project, intended to understand the social representations of motherhood and being a mother that women in the Cienega region of Jalisco, México, seem to hold. To properly account for the power structures that coalesce around gender in the region, our research design is qualitative and feminist.

Palabras clave: Representaciones; Maternidad; Madre; Mujeres

### Introducción

La maternidad ha sido vista como la representación general de lo que tiene que hacer la mujer, un modelo ideal de la feminidad que se asocia al binomio mujer – madre, una institución social que está construida con base al bienestar del hijo y, que al mismo tiempo, es discursiva e histórica, que varía de acuerdo a la posición social, pero que también se le ha atribuido el carácter del ser natural (Castañeda Rentería y Contreras Tinoco, 2016).

---

<sup>1</sup> Egresada de la carrera de Psicología del Centro Universitario de la Ciénega de la UDG. Correo: [diana92.sgg@gmail.com](mailto:diana92.sgg@gmail.com)

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Sociales y profesora adscrita al Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega de la UDG. (SNI C). [liliana.castaneda@cuci.udg.mx](mailto:liliana.castaneda@cuci.udg.mx)

Por otra parte, el *ser madre* ha significado acceder a un estatus y a un reconocimiento social, a pesar de que se le haya atribuido a la esfera privada, área de lo femenino, familiar, personal, afectivo y reproductivo, en el que el trabajo no es asalariado, pero que aun así les garantizaba a las mujeres la posibilidad de construir su identidad. Asimismo, la ideología patriarcal ha situado a las mujeres dentro del ámbito de la reproducción biológica y les ha negado la identidad fuera de la estricta función materna (G. Luna, 2009 y Lozano, 2001).

La presente comunicación presenta parte de los resultados de investigación sobre el proyecto “La representación social sobre la maternidad y el *ser madre* en tres generaciones de mujeres: abuelas, madres e hijas”, cuyo objetivo fue conocer las representaciones sociales entorno a la maternidad y el *ser madre* presentes en tres generaciones de mujeres de la región Ciénega, las cuales se abordan desde una noción histórica y discursiva, pues las transformaciones que el paso del tiempo imprime en el quehacer humano, implica conocer el contexto para poder comprender el sentido que conlleva. De esta manera se pudieron identificar tanto los cambios como las permanencias que se han suscitado a través del tiempo en las tres generaciones de mujeres y las prácticas que fueron modificando para transformar su *lugar/estar* en el mundo en relación a la maternidad y el *ser madre*.

### **Notas sobre la maternidad y el ser madre**

La maternidad se ha definido como la parte sustancial del ser mujer, una dimensión que con frecuencia emerge y domina anulando cualquier otra (Imaz, 2010), pero es preciso decir que su estudio desde diferentes ciencias ha permitido mostrarla como “un constructo arraigado, resistente y fundamental de nuestra cultura” (Imaz, 2010, p.13).

Así mismo, Elixabete Imaz (2010) dice que el *ser madre*, más que un rol o una posición, es una figura plena de significados, en algunas ocasiones contradictorios, pero que se encuentran profundamente enraizados. De tal manera que explica que existen diversas formas de convertirse en madres, así como de experimentar la maternidad:

Es evidente que la maternidad no tiene un sentido único, si no que encierra en sí diversas acepciones: se formula a veces como una latencia o un instinto en busca de realización en el fondo de las mujeres. En otras es reproducción, el proceso biológico de generar un ser

humano. Es también una de las representaciones más fuertes de la cultura occidental, más aún en el caso de la tradición católica donde la figura de María, virgen y madre, ha tenido un protagonismo absoluto en la definición de lo femenino normativo. Pero también es una posición social, un rol que, en ocasiones, ha adquirido dimensiones políticas en diferentes contextos históricos. Y, cómo no, es la asunción de un protagonismo fundamental en la formación de nuevos seres humanos: es socialización, crianza y cuidado (Imaz, 2010, p.12).

Lozano Estivalis en su tesis doctoral sobre *La construcción del imaginario de la maternidad en occidente* menciona, haciendo alusión a Martín Serrano (1986), que las construcciones simbólicas sobre la maternidad se derivan de la interacción entre los sucesivos discursos que se elaboran sobre ella, de tal modo que “la influencia de las principales corrientes de pensamiento teológicas, filosóficas, jurídicas y científicas ha sido determinante en el desarrollo de la representación del cuerpo y de la identidad de la mujer” (2001, p.137).

Por tanto, explica que para que dicha representación se plantee como el mecanismo que controle socialmente la imagen de las mujeres debe proponerse, además de una teoría de la sociedad, ciertas gratificaciones cognitivas y afectivas desde un plano subjetivo, para que sean asumidas por la sociedad como aquella interpretación válida del mundo, de manera que proporcione conciencia de grupo y un sentimiento de seguridad, y dice:

Las mujeres interactúan con una representación del ideal maternal fuera del cual no pueden hallar un lugar como sujetos, puesto que su subjetividad está ligada al funcionamiento de su cuerpo. Un cuerpo que, según advierte Tubert (1991), es considerado como una entidad natural y que tiene que funcionar como debe para garantizar la satisfacción femenina. “Esta promesa de satisfacción narcisista –argumenta Tubert (1991:109)-, de plenitud y de felicidad, es el ensueño que encadena a la mujer a la representación que el orden simbólico le propone como natural y como acorde con su propio ser, con su esencia. Es una respuesta que le ahorra toda búsqueda” (Lozano, 2001, p.137).

Considerando lo anterior, refiere que la representación de la maternidad se ha determinado por “una dominación simbólica fruto de la materialización discriminatoria de las condiciones de poder” (Lozano, 2001, p.142). No obstante, la familia resulta ser una institución social fundamental para entender la representación de lo que significa ser mujer, ya que es el núcleo familiar aquel espacio donde se precisa la “esencia femenina”, en el que “la madre y la maternidad, son categorías que están configuradas para dotar de sentido lo femenino” (Castañeda, 2016, p.107).

Lo anterior, se articula a su vez con la relación madre – hija, la cual “en la cultura occidental ha sido representada en términos de estrago y pensada como la línea final de transmisión de la maternidad” (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012, p. 51). Gamboa Solís y Orozco Guzmán (2012) en su artículo “De madres a hijas y nuevas maternidades” abordan las maternidades posmodernas que han descentrado poco a poco a la mujer como única responsable del ejercicio de la maternidad, así como de ser el soporte afectivo de la familia, para esto se enfocan en las familias homoparentales y generadas artificialmente, puesto que son maternidades que han desafiado las ideologías dominantes de género que al mismo tiempo permiten replantear la relación madre – hija a otras vías de articulación simbólica de la feminidad.

Explican que este tipo de familias suponen desafíos a las ideologías de género dominantes que pesan sobre las prácticas tradicionalistas de la maternidad, entre dichos desafíos se encuentra el que abarca el ejercicio mismo de la maternidad como un ejercicio de control absoluto de las mujeres, uno que les otorga un poder difícilmente renunciable pero que simultáneamente las constriñe” (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012, p.52), otro es la implicación de la relación madre – hija como vía de transmisión de la maternidad, en donde no existe la posibilidad de articular lo femenino por otros medios, de tal manera que se le considera una relación estragada (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012).

En este mismo texto y haciendo referencia a Luce Irigaray (1984) mencionan que la relación madre – hija en sociedades patriarcales han carecido de simbolización, lo cual se manifiesta “en la carencia de una genealogía materna adecuada para representar a las mujeres” (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012, p.54). Siendo así, la relación madre – hija se presenta como aquella que no genera una cultura materna puesto que carece de representaciones de diversa índole, por ejemplo sociales, lingüísticas, teóricas, religiosas, entre otras, a partir de las cuales se

podieran transmitir enlaces sociales y simbólicos o aquellos anhelos identificatorios para las mujeres que fueran más allá del deseo de ser madres, en donde pensarse mujeres en tanto madres fuera una más de las opciones (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012).

Bajo esta perspectiva dicha relación se posiciona como el efecto del enlace paradigmático mujer – madre – naturaleza, de esta forma en el núcleo familiar tradicional la relación se naturaliza y obstruye su comprensión, lo que deriva en que nosotras como mujeres no podamos acceder a una identidad distinta a la función materna, de esta manera es como la maternidad va adquiriendo un valor supremo, como fundamento de la existencia de algunas mujeres, donde los hijos/as son los que pueden gratificarlas y al mismo tiempo son quienes pagan los costos por ser tomados como objetos únicos de deseo (Gamboa, S. y Orozco, G., 2012).

Para poder responder a la pregunta inicial de este trabajo de investigación *¿cuál es la representación social sobre la maternidad y el ser madre en tres generaciones de mujeres?*, se consideró agregar a la entrevista preguntas que permitieran dar a conocer de una manera más precisa la relación madre – hija, ya que si bien se les preguntó a las informantes directamente *¿cómo fue/es la relación con su madre?*, la mayoría de las sujetas solo respondían que era buena, pero al indagar en el tipo de mujer que eran sus madres, en cuáles eran las formas que sus madres empleaban para educarlas como mujer o qué creían que pensaban sus madres sobre ellas y su maternidad, respondían de una manera más abierta y expresaban con más detalle acerca de esa relación.

A continuación, se presenta el análisis generacional en donde se muestran las tensiones y contradicciones que el modelo hegemónico de la maternidad ha producido en cada generación y que a su vez a suscitado cambios y/o permanencias en las formas de vida, tanto en su *ser mujer* como en el *ser madres*, en cada una de estas mujeres.

### **Generación de abuelas**

Antes de comenzar es preciso señalar que para describir a esta generación se utilizaron los relatos de las siguientes informantes: Josefina Maciel, Trinidad, Josefina Castro, Elena y Lupita, quienes se enmarcan como la generación de abuelas nacidas en la segunda mitad del siglo XX, entre 1940 y 1951.

En esta generación, por ejemplo, al hacer la pregunta directamente sobre la relación madre

– hija, se presentaron algunas similitudes en las respuestas. Josefina M., respondió que tenía buena relación con su mamá, puesto que se comunicaban y le ayudaba a realizar las labores domésticas porque ella la veía trabajar mucho y no quería que algo le sucediera a su madre, sin embargo, no tenía la confianza para hablar con ella sobre temas personales. Trinidad también refirió que la relación con su mamá era buena, pero a diferencia de Josefina M., ella sí tenía la confianza para aproximarse a ella y contarle sobre su vida privada, ya que su mamá también le tenía mucha confianza. Josefina C., dijo que su relación fue buena porque se llevaban bien, aunque hubo un tiempo en su infancia – adolescencia en la que ella no se crio con su madre, si no que vivía y fue educada por otras “señoritas”, según lo refiere, y durante ese tiempo siempre la veía, después mencionó que su mamá era muy estricta y que no se sentaba si quiera a platicar con ellos (refiriéndose a sus hermanos y ella), además de que ella no tenía la confianza para hablar con su madre acerca de lo que le sucedía, por ejemplo sobre su primer período, ya que como comentó tenía miedo de hacerlo: “usted cree que yo le iba a decir a mi mamá –“¡ya me bajo!”, casi me... ¡no hombre! si ese día dije –“me va a matar” del miedo”. Lupita, por su parte, expreso su relación como la mejor, porque su mamá la trataba bien, hablaban con frecuencia sobre temas personales y porque ella también era obediente:

- ¿Cómo fue la relación con su madre?

Mi madre fue mi amiga, mi confidente, mi niña para jugar conmigo porque mi mamá se ponía al nivel mío para jugar y para todo, nos teníamos mucha confianza, ella me daba muy buenos consejos, cómo debía yo cuidarme y yo le obedecía (Lupita, 67 años).

Elena, sin embargo, refiere que la relación con sus padres era mala porque no la querían, ya que decían que no era hija de su papá porque sus papás eran morenos y ella era blanca, en cuanto a la relación con su madre dice que su mamá la golpeaba y no la quería porque decía que se parecía a su suegra, por lo tanto, era muy dura con ella:

- ¿Cómo era la relación con su mamá?

¡Ay bien mala!, es que como nunca me quería, yo desde chica sufrí mucho con ella.

- ¿Por qué?

Porque yo era blanca como te digo, todos eran prietos y decían que yo no era hija de ellos, entonces sufría mucho porque llegaba yo y todos ahí en bola –“ya llego la hija de nadie”, yo me sentía bien mal, guantadas, patadas, todo aguantaba yo, ah pero cuando ya agarré como quien dice fuerzas ya no me dejé de nadie, de mis padres sí, por eso les digo, a ellas mismas les digo –“me dejé de mi padre y de mi madre pero de ustedes no porque sean mis hijas me voy a dejar... hay hijas que callan a las madres, pero conmigo no, aquí la que venga a callarme agarre la calle, a mí nadie me va a callar, me callaban mi padre y mi madre pero ustedes no, mucho menos el hijo” (Elena, 74 años).

Los relatos de las abuelas señalan cómo la subjetividad de tener una “buena” relación con la madre va encaminada a la idea del modelo hegemónico de la “buena” mujer, o mejor dicho de lo que se ha denominado “hace” a una mujer, es decir, las abuelas han mencionado, en su mayoría, que tener una buena relación madre – hija es el apoyar con las labores domésticas, la comunicación entre ambas (aun cuando no haya una comunicación íntima entre las dos, donde puedan conversar sobre sus sentimientos, por ejemplo), los consejos de la madre a la hija y sobre todo la obediencia. Ante esto, se muestra que estas mujeres se han identificado con el modelo patriarcal que pone de manifiesto que una mujer debe ser complaciente, afectivas, que evitan el conflicto y toleran el maltrato, entre otras cualidades.

### **Generación de madres**

Para el análisis de esta generación se utilizaron los relatos de Alicia, Adriana, Josefina García y Aracely, quienes nacieron entre las décadas de 1962 y 1972. En esta generación, Alicia refiere que la relación con su mamá era buena porque era obediente con ella y nunca le faltó al respeto, que le tenía confianza y hablaban, solo que ahora se distanciaron debido a la muerte de su papá, ya que Alicia señala que era él quién mantenía unida a la familia, y después de su muerte cada quién tomo su rumbo, generándose envidias entre la familia. Adriana comenta que tenían comunicación, que era una relación buena, pero que su madre nunca fue afectiva y ella quería sentir más cariño por parte de su mamá, que la alentara a seguir adelante:

- ¿Cómo fue la relación con su madre?

Sí teníamos comunicación por ejemplo cuando empezamos a noviar –“eh fíjate mamá me está hablando éste muchacho” o “hoy me siento así”... desgraciadamente no era tanta la comunicación como yo hubiese querido que fuera, emm... ella no era cariñosa, no era una madre amorosa que dijera –“ay mi vida” o “mi amor te quiero mucho”, no era muy expresiva, no expresaba el sentimiento que yo quería que mm... sentir, entonces este... pues para serte sincera sí, yo me quede con esas ganas de que ella me dijera –“adelante hija, échale ganas, tú puedes” no sé “eres única”, mm... -“nadie te va a detener”... no, nunca escuche de ella esas palabras, ni las he escuchado hasta la fecha, entonces cuando yo me casé y tuve hijas creo que yo rompí con eso, porque yo a mis hijas sí les digo que las quiero, que son mis amores, son mis reinas, que las amo, se los expreso y se los hago saber, las abrazo, las beso, las mimo, y la gente dice, eh bueno no la gente sus novios, en aquellos momentos decían que estaban chiqueadas por mí, ¡pues claro soy su mamá!, y yo lo mejor para ellas, y hasta la fecha aún casadas les digo que las quiero mucho, que las amo, que sean independientes, que luchen por sus sueños, que no se queden ahí, por el hecho de que estén casadas no quiere decir que se les acabo todo, al contrario que cada día sigan superándose más ¿por qué?, porque era lo que a lo mejor yo quería escuchar de mi mamá, que nunca escuche, y ahora que estoy yo trabajando, que... que siento yo que... me siento realizada, sí, porque era algo que no... una experiencia que yo nunca había tenido, y ella me ve y me dice –“¿antes tienes ganas de esto?” ¡pues claro!, yo cada día tengo ganas de superarme, irónicamente, pero pues así es (Adriana, 45 años).

Josefina G., a diferencia de Alicia y Adriana, señala abiertamente que no tubo, ni tiene buena relación con su mamá ya que no tenían comunicación ni la confianza para hacerlo, puesto que su mamá fue muy dura y los regañaba mucho, además de que no era afectiva con ellos (refiriéndose a sus hermanos y hermanas). Aracely también lo refiere de esta manera y dice que nunca fue buena, que nunca hubo comunicación y que sentía el rechazo de su madre:

- ¿Cómo fue la relación con su madre?

Mala, desde niña nunca hubo comunicación y... siento que ella quería más a mi primer hermano, al grande, o sea si nos quiere y nos quiso a todos, pero como que antes era el

primogénito, él, no sé [...] yo sentía como que siempre había un rechazo hacia mí, más nunca supe por qué (Aracely, 45 años).

Esta generación nos muestra un cambio importante en dos sentidos, por un lado, se encuentra la noción del rol que debe cumplir la madre (afectiva, cuidadora, obediente, entregada, etc.) y que al no verse ésta comprometida a llevarlo a cabo, es juzgada y catalogada como “mala madre” por su hija, como es el caso de Alicia, quien consideró que la relación con su madre fue mala a partir de que su padre falleció. El cambio de buena a mala fue el hecho de que su madre comenzó a realizar actividades que le gustan, como el salir de casa y visitar a sus amigas y/o conocidas, además de que dejó de visitar o procurar a su hija cuando se enfermaba:

Quando mi papá vivía mi mamá era una, mi papá murió y se dejó llevar por los chismes de que... pues de los chismes ¿verdad?, ya nada más eran las visitas para chismear ¿verdad?, y ahí ya le hizo falta pues la mano dura de mi papá. [...] Ella era seria, sumisa y... una mujer muy seria y muy sumisa (Alicia, 53 años).

En este sentido, Bethany Webster (2016) explica que el comienzo de la verdadera libertad e individualización, implica en su mayoría cierto grado de ruptura con el linaje materno, es decir, se rompen los hilos patriarcales del linaje materno, algo que ella considera importante para una vida adulta sana, sin embargo el costo que trae el ser mujeres auténticas se manifiesta en forma de dolor o conflicto con la madre, en donde puede existir distanciamiento, incluso desarraigo, pero también refiere que es una situación que sirve para la transformación y la sanación.

Por otro lado, y en relación a lo dicho por Bethany Webster, cuando se trata de convertirnos en mujeres más auténticas puede suceder que la relación con la madre se vuelva más hostil debido al deseo de un crecimiento personal, lo cual llega a convertirse en amenaza, amenaza que es representada como rechazo a quien es la madre, por ejemplo, en el caso de Adriana y Aracely, ambas tenían el deseo de sobresalir en el ámbito académico como en el laboral, como parte importante en el desarrollo de su identidad, lo cual no encajaba con el ideal de sus madres, pues para ellas es más importante el realizarse como mujeres – madres, dedicadas al hogar y a su familia, que el estudiar una carrera universitaria y poder destacarse en el ámbito

laboral. Ante esto es importante señalar que Aracely actualmente estudia la licenciatura en periodismo y es su tercera carrera universitaria, Adriana por su parte realizó una carrera técnica en contaduría pública pero nunca ejerció debido a su matrimonio, sin embargo, ahora que sus hijas han formado nuevas familias decidió comenzar a trabajar como intendente en una preparatoria técnica del municipio de La Barca, Jalisco, situación que la ha hecho sentir realizada como mujer.

### **Generación de hijas**

Para esta generación se utilizaron los relatos de Angie, Adriana de Jesús y Yessica quienes nacieron entre 1989 y 1996. En esta generación se deja entrever que existe cierta consciencia en cuanto a la relación que tuvieron con sus madres, es decir, la interpretan de acuerdo a su estatus, esto es, de acuerdo a su posición como mujer – hija y mujer - madre y le dan un sentido, de tal manera que logran comprenderla, ya sea como resultado de una interacción que se media por la cultura y la sociedad o como parte de un proceso que se da durante esa transformación de mujer a madre, en donde al llegar al *ser madre* se logra entender la ardua tarea que implica tal rol, por lo que se sienten identificadas con la madre y se compadecen de ella, como es el relato de Angie, quien menciona que la relación era fría y distante antes de que ella se casara, posterior a su matrimonio cambió, convirtiéndose en una relación más amena:

- ¿Cómo fue la relación con tu mamá?

Pues era... muy fría, se le puede llamar. Anteriormente, ¿por qué?, porque ella no... ella cero comentarios de que me gustara un muchacho o de que me viera llorar porque mm... por cosas que decía ella que no le daban importancia, era muy fría conmigo, y ya ahorita ya no, ya es muy... abierta, ya... se puede decir que ya somos una sola cabeza, no sé por qué, pero sí, nos unió mucho, mucho, mucho.

- ¿Qué fue lo que las unió?

El que yo me hubiera casado, más que nada el haber tenido a la niña, si nos unió mucho, como que rompió aquella mortificación que ella tenía, cuando me estaba aliviando yo sentí como que ella quería aliviarse en vez de mí, como que el temor aquel que ella tenía se rompió y ya fue más abierta conmigo. Ahora ya sé lo que tiene, lo que le pasa, como

ayudarla y antes no, era un show, porque era, haz de cuenta que era una persona desconocida para mí, aunque era mi madre, pero era desconocida para mí (Angie, 27 años).

Adriana J., menciona algo similar al relato de Angie, ella refiere que la relación con su madre era distante porque constantemente discutían, debido a que ella consideraba que su mamá apoyaba y quería más a su hermana mayor, pero a raíz de que ella se casó la relación fue cambiando:

Es que el problema diario con mi mamá era de –“tú no me quieres, tú para querer a Mayra”, si porque para ella siempre había apoyo y yo quedaba punto y aparte. [...] mi mamá y mi hermana siempre tuvieron mucha comunicación, quizás ahorita lo veo ya porque pues ya soy mamá, pero yo ponía una barrera, o sea yo quería que ella se acercara a mí pero cuando ella me decía a mí las cosas que no estaban bien o que yo debería de ser un poquito más pasiva, más calmada, no ser tan avorazada a decir las cosas o para no hacer sentir mal a la demás gente, yo siempre –“ay ya, ya, mejor ya vete, córrele, ya no me digas nada”, o sea siempre me molestaba por las cosas que ella me decía, que ahora sé que sí, que si era verdad, que si era cierto, y que a veces me decían bien las cosas y yo no las quería ver. Salí embarazada y pues una cosa totalmente diferente, mi mamá lo tomo con mucha calma, no me dejaron de hablar, a mí no me dejaron de hablar a mi hermana sí, duraron mucho tiempo sin hablarle... y a mí pues no (Adriana J. 20 años).

Yessica, quien es el única informante que no está casada y que no tiene hijos, refiere que la relación con su mamá siempre ha sido distante, ya que su mamá suele hablar con insultos y gritos, por lo que prefirió alejarse de ella, lo ejemplifica en el hecho de que no tiene la confianza para contarle sobre su vida privada porque enseguida viene el regaño por parte de su madre.

### **Consideraciones finales**

Los relatos anteriores nos revelan que la relación madre – hija no es estática, si no que va cambiando conforme los tiempos generacionales, es decir, “los hombres y las mujeres no hacen

sus vidas desde cero, sino que son herederos de los conocimientos, experiencias, creencias y dogmas de los que los precedieron” (Ortega y Gasset, 1997, citados por Rodríguez, M., 2014, p.40), de ahí que nos coloquemos en un punto de partida nuevo que nos permite continuar de una forma diferente a la anterior.

En los casos anteriores, y como se ha venido mencionando, dicha relación fue transformándose en la medida en que las sujetas se fueron convirtiendo en madres, si bien no en todas, pero sí en la mayoría, en el caso de las hijas existe un reconocimiento de tal suceso, lo que a su vez les dio la pauta para seguir aquella representación que es acorde al modelo de su madre. En este sentido, las abuelas que mencionaron tener buena relación por el hecho de compartir las actividades domésticas, ser obedientes y poder conversar sobre ciertos temas y demás, también continuaron con el legado.

Se muestra claramente en los discursos de cada generación que buscaban ser la madre que no tuvieron, transformando aquella representación de lo que debiera ser una madre, por lo que cambiaron ciertas prácticas que ellas consideraron importantes a la hora de ejercer su maternidad, entre las características más sobresalientes se encuentra el querer ser una madre más afectiva y cercana, además de querer y poder tener un empleo o una carrera universitaria, ya sea como satisfacción personal o como Elena, para poder brindarle a sus hijos/as el sustento básico, así como una educación.

Sin embargo, muy a pesar del deseo de ser la madre que no tuvieron, fueron juzgadas como malas madres por sus hijas, situación que surgió en las tres generaciones, en este sentido, utilizamos el término “juzgadas” porque cuando hicieron referencia a su madre como madre no la contextualizan, es decir, no se consideraron las condiciones en que sus madres vivían (si ejercían trabajo extradoméstico, si sufrían violencia, etc.) (Castañeda, 2016), tampoco en la educación informal que recibieron, la cual se limita en la medida en que la madre haya internalizado las creencias patriarcales y que se espera que acatemos (Webster, 2006).

Así mismo, Rodríguez Morales explica que las madres y las hijas “son parte de una relación sanguínea, pero al mismo tiempo cada una por separado forma parte de una generación distinta, donde tanto el contexto social e histórico como su propio proceso biográfico las coloca en lugares culturales diferenciados” (2014, p.40). Así, cada una de las generaciones recurre a lo que se le precedió, pudiendo continuar con el legado o rompiendo con esa herencia, según

Rodríguez, este es el proceso que de determina el acento de la época en la que se vive:

Las generaciones de mujeres se personifican en abuelas, madres e hijas. Entre ellas han desarrollado procesos de socialización en los que unas tratan de transmitir sus conocimientos, sus creencias, sus normas y valores; las sucesoras los heredan de formas originales que asumen esta información, la rechazan o la transforman, dándoles nuevos contenidos (2014, p.40).

## **Referencias**

- Martínez, L. (20 de Agosto de 2017). From TENDENCIAS: LOS “MILLENNIALS” Y LA POLÍTICA: [https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23LlhSOy3csP3Ml-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw\\_wcB](https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23LlhSOy3csP3Ml-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw_wcB)
- Kivisto, P. (1984). *Keys ideas in Sociology*. California, United States of America: Pine Forge.
- Held, D. (2007). Capítulo 2 El republicanismo: La libertad, el autogobierno y el ciudadano activo. In M. d. democracia, *Held, David* (pp. 57-92). Madrid, España: Alianza Editorial (3er. Ed.).
- Bobbio, N. (2001). La teoría de las formas del gobierno en la historia del pensamiento político. Año académico 1975-1976. Fondo de Cultura Económica.
- Hirschman, A. O. (1978). Cómo se recurrió a los intereses para contrarrestar las pasiones. In A. O. Hirschman, *Las pasiones y los intereses argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo* (pp. 11-55). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sloane, W. M. (1985). History and Democracy. *The American Historical Review*, 1 (1), 1-23.
- Cerroni, U. (1991). Reglas y valores en la democracia. Estado de derecho, Estado social, Estado de cultura. México: Editorial Patria.
- De Tocqueville, A. (2010). *La democracia en América*. Madrid, España.
- Vargas-Reina, J. (2011). Adam Przeworski. Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades de autogobierno. *Estudios Socio-Juríd.*, 13 (1), 491-495.
- Font, J. (2004). Participación Ciudadan y Decisiones Públicas: Conceptos, Experiencias y Metodologías. In A. Ziccardi (Coord.).
- Dussel, E. (11 de 29 de 2010). *Democracia participativa, disolución del Estado y liderazgo político. Texto para discutir*. Retrieved 11 de Noviembre de 2017 from Rebelión:

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=117545>

- Abu-Tarbush, J. (2011). *Perfiles sociopolíticos de la primavera árabe*. Retrieved 11 de Noviembre de 2017 from <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/249.pdf>.
- Deloitte. (2017). The 2017 Deloitte Millennial Survey. Apprehensive millennials: seeing stability and opportunities in an uncertain world. United Kingdom.
- Castells, M. (28 de febrero de 2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. From Europe G: [http://www.europeg.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=98:la-crisis-economica-europea-una-crisis-politica&catid=36:blog-novedades&Itemid=60&lang=ca](http://www.europeg.com/index.php?option=com_content&view=article&id=98:la-crisis-economica-europea-una-crisis-politica&catid=36:blog-novedades&Itemid=60&lang=ca)
- European Commission. (Mayo de 2016). *European Commission Public Opinion*. Retrieved 17 de Noviembre de 2016 from Satisfaction with EU democracy: <http://ec.europa.eu/COMMFrontOffice/publicopinion/index.cfm/Chart/getChart/themeKy/2/groupKy/228>
- SHCP. (2017). *Encuesta Nacional ¿Qué piensan los Millennials Mexicanos del Ahorro para el Retiro*. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, CONSAR Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Barrita, Y. (2 de Enero de 2018). *LEXIA*. From <http://lexia.cc/tag/millennials-en-mexico/>
- OIT. (2013). *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Organización Internacional del Trabajo, Lima.
- Dresser, D. (2013). *El país de uno. Reflexiones para entender y cambiar a México*. Ciudad de México, México: Santillana Ediciones Generales.
- Azam, A. (25 de Diciembre de 2017). Con su enorme presupuesto de publicidad, el gobierno mexicano controla los medios de comunicación. *The New York Times ES*, pp. <https://www.nytimes.com/es/2017/12/25/con-su-enorme-presupuesto-de-publicidad-el-gobierno-mexicano-controla-los-medios-de-comunicacion-pri-pena-nieto/>.
- Dahl, R. (2004). La democracia. *Posdata*, 11-55.
- Brown, W. (2015). La razón neoliberal y la vida política. In W. Brown, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo* (pp. 11-57). Barcelona: Malpaso.
- Tilly, C. (2007). *Democracia*. Madrid, España: Ediciones Akal.

- Guariglia, O. (2011). Democracia: origen, concepto y evolución según Aristóteles. . *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho* (33), 157-190.
- Dahl, R. (1992). *La democracia y sus Críticos*. Barcelona, España: Paidós ESTADO Y SOCIEDAD.
- Bruckmann, M., & Dos Santos, T. (8 al 13 de Octubre de 2005). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. (I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ed.) *Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizãõ a* .
- Caballero Guisado, M., & Baigorri Agoiz, A. (2013). ¿Es operativo el concepto de generación? (L. G. ed., Ed.) *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* (56), 1-45.
- Ziccardi, A. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local. Ciudad de México, México.
- Mendoza Enríquez, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* , XVIII ( 52), 193-224.
- García Canclini, N. (2004). Culturas juveniles en una época sin respuesta. *Revista de Estudios sobre Juventud* (20), 43-53.
- Padilla de la Torre, M. R., & Flores Márquez, D. (2011). El Estudio de las Prácticas Políticas de los Jóvenes en Internet. *Nueva Época* (15), 101-122.
- Portillo, M., Urteaga, M., González, Y., Aguilera, Ó., & Feixa, C. (2012). De la Generación X a la Generación @. Trazos Transaccionales e Identidades Juveniles en América Latina. *Última Década. CIDPA VALPARAÍSO* (37), 137-174.
- Fernández Pocela, A. M. (2010). Un Perfil de la Juventud Mexicana. *Cotidiano 163* , 7-15.
- Alejandro Ramos, G., & Escobar Cruz, C. (2009). Jóvenes, Ciudadanía y Participación Política en México. *Espacios Públicos* , XII (25), 103-122.
- Martínez, L. (20 de Agosto de 2017). *IQ LATINO*. From Notas, Estudios y Encuestas sobre Millennials en América Latina. Tendencias: Los "Millennials" y la Política: [https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23LhSOy3csP3MI-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw\\_wcB](https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23LhSOy3csP3MI-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw_wcB)
- Boschman, J., & Groen, I. (2006). Generación Einstein: más listos, más rápidos y más sociales. Comunicarse con los jóvenes del siglo XXI [Resumen]. Keesie.

- Latinobarómetro. (2015). *Grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia*. Retrieved 03 de 04 de 2016 from Latinobarómetro. org: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Holloway, J. ( 1979). *Debates marxistas sobre el Estado en Alemania Occidental y la Gran Bretaña*. Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Alcubilla, E. A. (2015). *CIDH*. From <http://www.corteidh.or.cr/tablas/14910.pdf>
- Naredo, J. M. (2014). *La abstención como forma de protesta*. España.: Díaz & Pons Editores.
- Esteinou Madrid, J. (Febrero - Abril de 2001). *Razón y Palabra*. Retrieved 05 de Septiembre de 2012 from [http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/21\\_jesteinou.html](http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/21_jesteinou.html)
- Croteau, D. R., & Hoynes, W. D. (2001). *The business of media: Corporate media and the public interest*. Estados Unidos: Pine Forge Press.
- Dieterich, H. (24 de Enero de 2004). *Rebelión*. From <http://www.rebelion.org/hemeroteca/dieterich/040124dieterich.htm>
- Villamil, J. (21 de Abril de 2010). *Jenaro Villamil Medios, política y diversidad sexual*. Retrieved 07 de Noviembre de 2012 from <http://jenarovillamil.wordpress.com/>: <http://jenarovillamil.wordpress.com/2010/04/21/television-en-mexico-concentracion-como-en-la-era-del-pri/>
- Cámara de Diputados. (09 de Abril de 2012). *Cámara de Diputados*. Retrieved 14 de Noviembre de 2012 from [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx): <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf>
- COFETEL. (31 de Agosto de 2012). *Comisión Federal de Telecomunicaciones*. From [www.cft.gob.mx](http://www.cft.gob.mx): [http://www.cft.gob.mx/work/models/Cofetel\\_2008/Resource/736/InfraestructuraTV\\_31\\_08\\_12.pdf](http://www.cft.gob.mx/work/models/Cofetel_2008/Resource/736/InfraestructuraTV_31_08_12.pdf)
- Negrete Pacheco, J. F. (14 de Abril de 2012). *Homozapping*. Retrieved 16 de Noviembre de 2012 from [homozapping.com.m](http://homozapping.com.m): <http://homozapping.com.mx/2012/04/por-que-televisa-y-tv-azteca-no-quieren-apagon-analogico-y-politica-de-tdt/>
- Televisoras Grupo Pacífico. (16 de Noviembre de 2012). *Televisión Digital*. From <http://www.televisiondigital.mx/>: <http://www.televisiondigital.mx/ventajas.php>
- Sosa Plata, G. (17 de Octubre de 2009). *Asociación Mexicana de Acceso a la Información*.

- Retrieved 16 de Noviembre de 2012 from [www.amedi.org.mx](http://www.amedi.org.mx):  
[http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=194:tv-digital-y-canales-libres&catid=53:telecom-y-medios&Itemid=92](http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=194:tv-digital-y-canales-libres&catid=53:telecom-y-medios&Itemid=92)
- Levy, I. (2012). Hacia la pluralidad mediática. In L. Córdova, C. Murayama, & P. Salazar, *México 2012, Desafíos de la consolidación democrática*. México: Tirant lo blanch.
- Villamil, J. (10 de Diciembre de 2006). ¿Competencia? Nunca... *Proceso*, 6-8.
- Villamil, J. (2012). El plan chantaje: de rivales a cómplices. *Proceso* (1838), 6-9.
- Redacción. (14 de Junio de 2012). *El universal*. Retrieved 21 de Noviembre de 2012 from [www.eluniversal.mx](http://www.eluniversal.mx): <http://www.eluniversal.com.mx/notas/853393.html>
- Lucas Santos, J. L. (31 de Agosto de 2012). *Comisión Federal de Telecomunicaciones*. Retrieved 08 de Noviembre de 2012 from [www.cft.gob.mx](http://www.cft.gob.mx): [http://www.cft.gob.mx/swb/Cofetel\\_2008/Cofe\\_distribucion\\_de\\_estaciones\\_in#](http://www.cft.gob.mx/swb/Cofetel_2008/Cofe_distribucion_de_estaciones_in#)
- Villamil, J. (2004). Radio y TV: Concentración y privilegios. *Proceso* (1455).
- Televisa*. (n.d.). Retrieved 10 de Diciembre de 2012 from [www.televisa.com](http://www.televisa.com): <http://www.televisa.com/>
- Gómez, R., & Sosa Plata, G. (04 de Febrero de 2011). *www.mediatelecom.com.mx*. (O. S. editors, Ed.) Retrieved 23 de Enero de 2013 from Media Telecom Información Estratégica: [http://www.mediatelecom.com.mx/doc\\_pdf/los%20medios%20digitales%20mexico.pdf](http://www.mediatelecom.com.mx/doc_pdf/los%20medios%20digitales%20mexico.pdf)
- MARCUSE, H. (1993). *El Hombre Unidimensional*. Barcelona: Planeta.
- Fuentes, D. (02 de Octubre de 2017). Este material cuenta con derechos de propiedad intelectual. De no existir previa autorización por escrito de EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V., queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, distribución, venta, edic. *Metrópoli* .
- Aquino, E. (28 de Septiembre de 2017). El expediente del Colegio Enrique Rébsamen: la historia que llevó al colapso por el sismo. *Animal Político* .
- Político, A. (09 de Octubre de 2017). Dueña del Colegio Rébsamen obtiene suspensión para no ser detenida ni exhibida por autoridades. *Animal Político* .
- España, T. I. (enero de 2017). *Índice de percepción de la corrupción 2016 de Transparency International*. From Transparency International España: <https://transparencia.org.es/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/>

- Dussel, E. (2006). *20 Tesís de Política*. México: Siglo XXI.
- Zabludovsky, G. (2002). *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*. México: Miguel Ángel Porrúa/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- World Economic Forum. (2017). *The Global Competitiveness Report*. Ginebra, Suiza: WEF.
- Stiglitz, J. E. (1991). The Invisible Hand and Modern Welfare Economics. *National Bureau of Economic Research, Working paper Series* , 1-48.
- Weingast, B. R., C. J., & Shepsle, K. A. (1981). The political economy of benefis and costs. (T. U. Chicago, Ed.) *Journal of Political Economy* , 89 (4), 642-664.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2001). Inefficient Redistribution. *American Political Science Review* , 649-661.
- Buchanan, J. M., & Tullock, G. (1962). *The Calculus of Consent*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Moe, T. M. (1990). Political Institution: The Neglected Side of the Story. *Journal of Law, Economics, & Organization* , 213-253.
- Stiglitz, J. E. (2000). *La Economía del Sector Público*. España: Antoni Bosch Editor.
- Weingast, B. R., Shepsle, K. A., & Johnsen, C. (1981). The political economy of benefis and costs. (T. U. Chicago, Ed.) *Journal of Political Economy* , 89 (4), 642-664.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2013). *Por que fracasan los paises*. Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidos.
- Stiglitz, J. E. (2015). The Origins of Inequality, and Policies to Contain it. (C. University, Ed.) *National Tax Journal* , 425-448.
- Samuelson, A. (1958). *Aspects of Public Expenditure Theory*. Retrieved 9 de Julio de 2015
- Friedrich, C. J., & Tancredi, S. (1967). *El Interés Público*. México: Roble.
- Shepsle, K. A., & B. R. (1981). Structure-induced equilibrium and legislative choice. *Public Choice* , 503-519.
- Shepsle, K. A. (2016). *Analizar la política; Comportamiento, instituciones y racionalidad*. México D.F.: CIDE.
- North, D. C. (1991). Institutions. *Journal of Economic Perspectives* , 5, 97-112.
- Williamson, O. E. (1975). *The economic institutions of Capitalism*. Free Press .
- Acemoglu, D., & S. J. (2005). Unbundling Institutions. (T. U. Press, Ed.) *Journal of Political*

*Economy* , 113 (5), 949-995.

Downs, A. (1957). An Economic Theory of Political Action in a Democracy. *Journal of Chicago University Press* , 135-150.

North, D. C. (1993). The New Economics and Developmen. *Economy History, EconWPA* .

Buchanan, J. (1960). Fiscal Theory and Political Economy. *University of North Carolina Press* .

Buchanan, J. (1980). De las preferencias privadas a una fiosafoia de sector público. *Revista del Instituto de Estudios Economicos* , 197-220.

Coase, R. H. (1984). The New Institutional Economics. *Journal of Institutional and Theoretical Economics* , 229-231.

Buchanan, J. (2003). Public Choice: politics without romance. *A Journal of Public Policy and Ideas* , 13.

Arrow, K. (1962). Economic Welfare and the Allocation of Resources for Invention. In N. B. Research, *The Rate and Direction of Inventive Activity: Economic and Social Factors* (pp. 609-626). Princeton New Jersey: Princeton University Press.

Black, D. (1948). On the Ratioale of Group Decision-Making. *Journal to University of Chicago Pess* , 23-34.

Ostrom, E. (2005). *Understanding Institucional Diversity*. New York: Princeton University Press.

Russel, B. (2005). *Autoridad e individuo*. Méxic, DF.: Fondo de Cultura Económica.

Suárez, G., & Aldáz, P. (05 de 10 de 2017). *El Universal*. From <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/falsos-damnificados-cobraron-cheques-para-apoyos-en-rentas>

Margolis, S. E. (1987). Two Definitions of Efficiency in Law and Economics. *The Journal of Legal Studies* , 471-482.

Mokate, K. (2001). *Eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Smith, A. (1776). The Wealth of nations.

Tollison, R. D. (1988). Public Choice and Legislation. *Virginia Law Review* , 339-371.

Priest, G. L. (1977). The Common Law Process and the Seection of Efficient Rules. *Journal to University of Chicago Press* , 65-82.

Mosca, G. (2009). *La clase política*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Pareto, V. (1966). Forma y Equilibrios Sociales. *Revista de Occidente* , 336.
- Nohlen, D. (2006). El Institucionalismo Contextualizado. México: Porrúa.
- Porter, M. E. (1985). How information gives you competitive advantage.
- Carson, J. L., Koger, G., Lebo, M. J., & Young, E. (2010). The Electoral Cost of Party Loyalty in Congress. *American Journal of Political Science Association* , 598-616.
- Sandoval Palacios, J. M. (2000). Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México. *Espital, Estudios sobre Estado y sociedad* , 183-222.
- Piñeyro, J. L. (2005). Las Fuerzas Armadas y la Contraguerrilla rural en México: pasado y presente. *Nueva Antropología* , 75-92.
- Lauth, H.-J. (2014). Kombiniertes Index der Demokratie KID. Departamento de Ciencias políticas y sociología de la Universidad de Würzburg. From <http://www.politikwissenschaft.uni-wuerzburg.de/lehrebereiche/vergleic>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2012). *Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la medición y aplicación*. Nueva York: ONU.
- CNDH. (30 de Agosto de 2017). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. From Informes Anuales de Actividades: [http://www.cndh.org.mx/Informes\\_Anuales\\_Actividades](http://www.cndh.org.mx/Informes_Anuales_Actividades)
- Couceiro, M. (Mayo de 2013). Sistemas de protección social en los UE-8. Variaciones regionales y factores explicativos. *Tesis Doctoral* . Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Esping-Andersen, G., & Wolfson, L. (1996). Después de la Edad de Oro: el futuro del Estado benefactor en el nuevo orden mundial. *Desarrollo Económico* , 523-554.
- Clayton, R., & Pontusson, J. (2006). El recorte del Estado de Bienestar reconsiderando. Reducción de los derechos, restructuración del sector público y tendencias desigualitarias en las sociedades capitalistas avanzadas. *Zona Abierta* , 114/115, 43-119.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos OEA. (2010). *Nuestra Democracia*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica.
- Adelantado, J. (2013). Cambios cuantitativos y cualitativos en los Estados de Bienestar. Recortes y ¿cambios de paradigma? El caso de España (1995-2012) . . . *Informe de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Grupo de investigación GEPS* . Barcelona:

Inédito.

- Adelantado, J., & Scherer, E. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en américa latina. *Estado, Gobierno. Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública*, 11, 117-134.
- Adelantado, J., Noguera, J., & Rambla, X. (2000). El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. In J. Adelantado, *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España* (pp. 23-61). Barcelona: Icaria-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia: Alfonso el Magnànim.
- Bolaños, B. G. (2012). Las biopolíticas de la migración. In Y. C. Neira, *La migración y sus efectos en la cultura* (pp. 22-41). México: CONACULTA.
- Tortosa, J. M. (2003). *Violencias Ocultadas*. Ecuador : Abya-Yala.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en. *Sociológica*, vol. 31, núm. 89 , 163-195.
- Echavarría, L. C. (2017). Construcción de identidades y violencia: mujeres migrantes en Nueva York. México: Monosílabo.
- Bolaños, B. G. (2013). *Esclavos, migrantes y narcos*. México: Juan Pablos.
- Balibar, E. (2015). *Violencia, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Rojas, M. W. (2012). In E. T. Coor., *Género y migración* (p. 14). México: Hugo Ángeles.
- INEGI. (septiembre y noviembre. de 2008). *las mujeres de ignacio de la llave*. From Congreso Nacional Legislativo, Las Mujeres en Veracruz: [http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/delitos\\_estados/Las\\_Mujeres\\_Veracruz.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Veracruz.pdf)
- PAIMEF. (junio y diciembre de 2007). *diagnostico de violencia de genero en veracruz*. From instituto veracruzano de las mujeres.: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/VER/ver02.pdf>
- Zamudio, R. L. (2012). *A mi tambien me duele*. barcelona: gedisa.
- Ortner, S. B. (1979). ¿Es la Mujer con Respecto al Hombre lo que la Naturaleza con Respecto a la Cultura? In O. Harris, & K. Young, *Antropología y Feminismo* (pp. 109-131).

Barcelona: Anagrama.

Monárrez Fragoso, J. E., Cervera Gómez, L. E., Fuentes Flores, C. M., & Rubio Salas, R. (2010). *Violencia Contra las Mujeres e Inseguridad Ciudadana en Ciudad Juárez*. México: Porrúa.

Incháustegui Romero, T., López Barajas, M. d., Echarri Cánovas, C., & Ramírez Ducoing, K. (2011). *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, México.

Guerrero Salinas, C. I. (2010). *Vivencias de Violencia en las Relaciones Íntimas de Estudiantes Mujeres en Dos Licenciaturas de la UNAM*. México: UNAM.

Berlanga Gayón, M. (2015). EL ESPECTÁCULO DE LA VIOLENCIA EN EL MÉXICO ACTUAL: DEL FEMINICIDIO AL. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 15 (4), 105-128.

Dominguez Goya, E. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. Tlanepantla: Red Tercer Milenio S. C.

Trinidad Bretones, M. (2008). *Universidad de Barcelona*. From <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5924/1/Los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20masas.%20Desarrollo%20y%20Tipos.%20%20Bretones.pdf>

Acevez, J. L. (1 de 08 de 2017). *Acoso callejero, atracción sexual y cortejo / Piel curtida*. From La Jornada Aguascalientes: <http://www.lja.mx/2017/08/acoso-callejero-atraccion-sexual-cortejo-piel-curtida/>

Unicef. (n.d.). From [https://www.unicef.org/honduras/Aplicando\\_genero\\_agua\\_saneamiento.pdf](https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf)

salud, O. M. (n.d.). From <http://www.who.int/topics/gender/es>

Cabello, A. (2015). *Voces Visibles*. From [:http://www.vocesvisibles.com/derecho-e-igualdad-de-genero/los-5-peores-paises-para-ser-mujer](http://www.vocesvisibles.com/derecho-e-igualdad-de-genero/los-5-peores-paises-para-ser-mujer)

Scott. (n.d.). *El Genero y la construccion social del la sexualidad*. From <://www.politicas.unam.mx/gacetas/gaceta261.pdf>

Maria, C. A. (n.d.). *Centro de estudios de genero el salvador*. From <http://genero.ues.edu.sv/index.php/reportajes/70-poder>

CEPAL. (n.d.). From [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf)

Mónica, M., & Pamela, S. (2015). *Observatorio contra el acoso callejero en chile*. From

<https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>

Espinoza., P. G. (2014). ¿Galantería o acoso sexual callejero?

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 7 (18), 0.

Castillo, R. d. (n.d.). *El feminismo pragmatista de Nancy Fraser*. From [http://www.mujiresenred.net/doc/ramon\\_del\\_castillo\\_Fraser.pdf](http://www.mujiresenred.net/doc/ramon_del_castillo_Fraser.pdf)

Gabriela Castellanos. (17 de 10 de 2017). *Genero, poder y postmodernidad*. From Universidad del Valle de Cali, Colombia: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>

Furlong, A. (17 de 10 de 2017). *Genero, poder y desigualdad*. From Universidad Autonoma de Puebla:

<http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Genero%20poder%20y%20desigualdad.pdf>

Espinosa, V. (15 de 10 de 2017). *Proceso*. From Asesinan a Cinthia Nayeli, preparatoriana reportada como desaparecida en Zacatecas: <http://www.proceso.com.mx/507578/asesinan-a-cinthia-nayeli-preparatoriana-reportada-desaparecida-en-zacatecas>

Alvarez, X. (24 de 04 de 2017). Arranca Campaña contra el acoso callejero en aguascalientes. *El Universal*.

Aguilar, E. A. (12 de 10 de 2017). *Animal Politico*. Retrieved 24 de 10 de 2017 from <http://www.animalpolitico.com/2017/10/puebla-desaparicion-mujer-gobierno-alerta/>

INEGI. (9 de Septiembre de 2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. From INEGI. Proyectos estadísticos. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/promo/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)

INMUJERES. (Julio de 2007). *www.sct.gob.mx*. (I. N. Mujeres, Ed.) Retrieved 22 de Septiembre de 2017 from Derechos Humanos de las Mujeres: [www.sct.gob.mx/fileadmin/\\_migrated/content\\_uploads/Derechos\\_Humanos\\_de\\_las\\_Mujeres.PDF](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/_migrated/content_uploads/Derechos_Humanos_de_las_Mujeres.PDF)

- Castañeda, Y. (2014). *Narrativas jurídicas. Sobre violencia en mujeres indígenas de los altos de Chiapas* (2ª ed.). Chiapas: Ediciones del Lirio-CONACyT-Universidad Autónoma de Chiapas.
- Hidalgo, Gobierno del Estado. (31 de Diciembre de 2013). Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- Hidalgo, Gobierno del Estado. (20 de Abril de 2015). Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- Hidalgo, Gobierno del Estado. (2012 de Abril de 2010). Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- Hidalgo, Gobierno del Estado. (24 de Marzo de 2014). Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.
- ICHRP. (2004). *Enhancing Access to Human Rights*. Vernier, Switzerland: International Council on Human Rights Policy.
- CIDH. (31 de Diciembre de 2015). *www.oas.org*. Retrieved 25 de Septiembre de 2017 from Organización de los Estados Americanos: [www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016.pdf)
- México, Gobierno de la República. (17 de Diciembre de 2015). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Diario Oficial de la Federación* . México, México.
- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visao Global* , 15 (1-2), 61-74.
- INEGI. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Retrieved 9 de Septiembre de 2017 from [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx): <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/71>
- CNDH. (2017). *www.cndh.org.mx*. Retrieved 23 de Septiembre de 2017 from ¿Cuáles con los Derechos Humanos?: [www.cndh.org.mx/Cuales\\_son\\_derechos\\_humanos](http://www.cndh.org.mx/Cuales_son_derechos_humanos)
- Rosado, G. R. (1989). ZAMORA Y JACONA: Trabajo femenino en la agroindustria y cambios

culturales . Zamora.

Lamas, M. (1996). El GÉNERO. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: ISBN.

Wolf, E. R. (1971). *Los campesinos*. Labor.

Imaz, E. (2010). Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación. Madrid: Ediciones Cátedra.

Castañeda, L. (2016). La configuración de la identidad de género en mujeres profesionistas no madres en Guadalajara, México. Guadalajara: CIESAS.

Gamboa, F., & Orozco, M. (2012). De madres e hijas y nuevas maternidades. *Revista de Estudios de Género. La ventana* , IV (36), 50-86.

Rodríguez, Z. (2014). Socialización, valores y emociones en torno al amor y la sexualidad en dos generaciones de mujeres. In A. J. Cuevas Hernández, *Familia, género y emociones. Aproximaciones interdisciplinarias* (pp. 131-153). México: Universidad de Colima.

Lozano, M. (2001). La construcción del imaginario de la maternidad en occidente. Manifestaciones del imaginario sobre la maternidad en los discursos sobre las nuevas tecnologías de reproducción. Valencia: Universidad Autónoma de Barcelona .

Webster, B. (17 de Mayo de 2016). La ruptura del linaje materno y el precio de volverse auténtica. From <http://consejosdelconejo.com/2016/05/17/la-ruptura-del-linaje-materno-precio-volverse-autentica/>

Palomar, C. (2016). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Maternidades* .

Contreras, K., & Castañeda, L. (2016). Tensiones entre el cuerpo productivo de la mujer y la normatividad de género en torno a la maternidad . *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* , 10-24.

G. Luna, L. (2009). *Familia y maternalismo en América Latina. Siglo XX*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca .

Rodríguez, D. A. (n.d.). Las mujeres en la prehistoria y la historia antigua. From <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/4ba061aa-338e-40e2-874d-313ee6ef3f04>

(2014). Violencia y salud mental. .

Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016. (n.d.).

- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal.
- Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.
- Fairclough, N. (1989). *Language and power*. New York: Longman Inc.
- Gramsci, A. (1958). *Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Lautaro.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- INEGI. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en México. ENDIREH 2011*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 3 (70), 491-512.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 3 (35), 530-535.
- Glick, P., & Fiske, S. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications of gender inequality. *American Psychologist*, 2 (56), 109-118.
- Monsiváis, C. (1975). Sexismo en la literatura mexicana. In E. U. (comp.), & D. G. Divulgación (Ed.), *Imagen y realidad de la mujer*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Struminger, B. (17 de Octubre de 2016). *Convocan a un Paro Nacional de Mujeres tras el brutal asesinato de Lucía Pérez*. From La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1946830-convocan-a-un-paro-nacional-de-mujeres-tras-el-brutal-asesinato-de-lucia-perez>
- Trendinalia. (14 de Octubre de 2016). *Trending Topics*. From Trendinalia Argentina: <http://www.trendinalia.com/twitter-trending-topics/argentina/argentina-161014.html>
- Cosecha Roja. (2016, Octubre 17). *Mapa de las convocatorias al Paro Nacional de Mujeres*. Retrieved from Cosecha Roja: <http://cosecharoja.org/paro-de-mujeres/>
- Gelber, K., & McNamara, L. J. (2016). Evidencing the harms of hate speech. *Social Identities*, 3 (22), 324-341.
- Sternbergh, A. (17 de November de 2014). Smile, you're speaking Emojji: The rapid evolution of a wordless tongue. *New York Magazine*, November 17.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1991). *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*. Harmondsworth: Penguin.

- Schütz, A. (1962). *The Problem of Social Reality: Collected Papers I*. The Hague: Martinus Nijhoff.
- Gómez, C. H. (05 de 07 de 2010). *Teorías Críticas del Amor Romántico*. Retrieved 28 de 06 de 2017 from <http://haikita.blogspot.mx/2010/07/el-feminismo-y-el-amor-romantico.html>
- Shields, S. A. (2007). Passionate men, emotional women: Psychology constructs gender difference in de late 19th century. *History of Psychology*, 10, 92-110.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (A. G. (trad.), Ed.) Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad*. (trad. Javier Sáenz y Beatriz Preciado). Madrid: Síntesis.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*. México: Grupo Editorial Tomo.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Society to Encourage Studies at Home. (1897). *Society to Encourage Studies at Home. Founded un 1873 by Anna Eliot Ticknor*. Retrieved 24 de marzo de 2016 from <https://archive.org/stream/societytoencour00homegoog#page/n10/mode/2up>
- UNAM. (2016). *Agenda Estadística. UNAM 2015*. Retrieved 17 de enero de 2016 from <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2015/disco/#>
- Valdez Alejandro, F. J. (2013). *Competencias TIC del profesor de licenciatura en la modalidad abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. México: UNAM, ANFECA.
- García de León, M. A. (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.
- (n.d.). From [://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/definiciones\\_teoricas.htm](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/definiciones_teoricas.htm)
- (n.d.). From <https://es.panampost.com/raquel-garcia/2016/12/13/legislatura-buenos-aires-aprueba-ley-para-sancionar-el-acoso-callejero>